

do oficiar al Día de los misericordias
un Solemne aniversario para el día
veinte y cuatro del actual, en la
Iglesia Parroquial de la Asunción
de esta villa, colocando el summo Coros-
pondiente; y al efecto y para la mor. so-
lemnidad de estas exequias se pondrá de
acuerdo esta Corporación con el Sr. Cu-
ra de dho. Parroquia, combidando por
medio de oficio a las comunidades y
corporaciones de este pueblo, así como a los
Comand. de ambos armas de la mi-
licia urbana de esta villa: de todo lo cual
se remitirá exposición por el Sr. Jefe
al Sr. D. Miguel Puche Praxista, tam-
bién Pro. a Cortes por esta Provincia,
para q. se digne hacer presente en el
Estanc. de N. Procurador y q. correspon-
dió el D. Damián, el dolor q. affige a
este vecindario y su municipalidad tan
infausta nueva, excitando a la vez en
Patriótico celo como compatriota y Pro.,
para q. atienda con la predilección debi-
da, un pueblo inf. nacido, y inf. tan
renaladum. ^{te} resalten las virtudes de
la gratitud, y de una lealtad no

